

Manzanillo, Col a 26 de septiembre del 2018

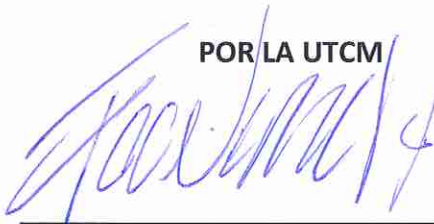
Derivado de la convocatoria que realizara la Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A de C.V, para una reunión de trabajo entre la empresa SSA México S.A de C.V y la Unión de Transportistas de Carga de Manzanillo (UTCM), para la solución a la problemática del congestionamiento vial en la entrada y salida del recinto portuario, se llegó al acuerdo de:

- I. Que la empresa SSA México, regulará sus citas con el objeto de que las mismas sean atendidas y entregadas en tiempo y forma.
- II. La UTCM manifestó su conformidad con la propuesta realizada por la empresa SSA México comprometiéndose a cumplir con los horarios establecidos para las citas.
- III. La Administración Portuaria Integral de Manzanillo, reconoce de ambas partes, así como de su Comunidad Portuaria su disposición al diálogo, la apertura para la coordinación para la atención de la problemática que presenta el Puerto.

Lo anterior en beneficio del Puerto de Manzanillo, demostrándose una vez más la fortaleza de su Comunidad Portuaria y el compromiso para que el Puerto continúe consolidándose como el más importante a nivel nacional.

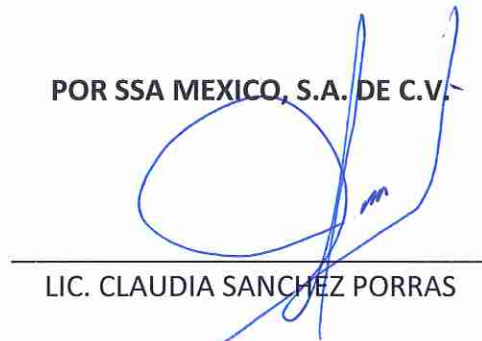
FIRMANTES:

POR LA UTCM



FRANCISCO NEVARES HERRERA

POR SSA MEXICO, S.A. DE C.V.



LIC. CLAUDIA SANCHEZ PORRAS

POR LA API MANZANILLO



DR. OVIDIO NOVAL NICOLAU

POR SSA MEXICO, S.A. DE C.V.



ING. JAIME SASSO